

Informe de Actividades Abril 2021

Quetzaltenango 30 de abril de 2021 ✓

Licda.

Maria Eugenia de León Quiñonez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Abril de 2021 con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-197-2021-029 ✓
2. Nombre: Amilcar Yovany De León Nowel ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quetzaltenango ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y acompañamiento en funcionamiento de COMUSAN en el municipio dando seguimiento a las diferentes acciones a realizar dentro de ellas la realización de la reunión mensual con los diferentes actores en donde se realiza un análisis de las acciones que se están realizando y las que se realizarán en el transcurso del mes y para garantizar la participación institucional se realiza la respectiva convocatoria, todo esto en el marco de La Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y acompañamiento a la mesa interinstitucional para realizar mesa técnica de nutrición para evaluar la evolución de NDA y recibir información de los nuevos casos detectados y recibir información de las instituciones indicadas las acciones que están realizando a favor de los NDA, todo esto en el marco de La Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y acompañamiento en actividades del ámbito municipal entre ellas la asistencia a reunión de COMUDE o de COEM para acuerpar la reunión y obtener información reciente de lo que acontece en el municipio y de ser necesario apoyar en lo que sea necesario esto en el marco del COVID-19.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y acompañamiento como parte de COMUSAN en las acciones de nutrición dentro de ellas en la convocatoria a las madres para que asistan al club del niño con DA y bajo peso y aprovechar la presencia de las madres para realizar una charla de higiene y reforzar el tema de nutri niños, esto en el marco de La Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y acompañamiento al programa de nutrición del centro de salud a realizar visitas domiciliarias a NDA para monitorear la evolución de NDA y de bajo peso para apoyarlos con Nutri Niños para su pronta recuperación, esto en el marco de La Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y acompañamiento en entrega de información de actividades diarias a través del chat del grupo y realizando reportes requeridos por el Delegado Departamental o autoridades superiores.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y acompañamiento en otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.


5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2486606161213

f) 

f) 
Dr. Héctor Danilo Cardona Barrios
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 De la Presidencia de la República
 -SESAN-

f) 
M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez
 SUBSECRETARIA TÉCNICA
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 de la Presidencia de la República
 -SESAN-